

COMUNICADO Nº 11/2019-2020.

Para: Directoras y Directoras de centros educativos.

De: Dirección Nacional de Escuelas.

Fecha: 16-03-2020.

Asunto: ORIENTACIONES PEDAGOGICAS PARA SER GESTIONADAS DURANTE LA

CUARENTENA.

Sirva la presenta para compartir aspectos que fueron tratados hoy en la video conferencia que llevo adelante el MPPE a nivel nacional y donde tuvimos la oportunidad de participar y se nos socializó el plan "Cada Familia Una Escuela" Plan Pedagógico de Prevención y Protección —Coronavirus-Covid-19. Esta propuesta está estructurado en un Plan de Acción Pedagógica (que contempla los siguientes aspectos: organizativo, pedagógico curricular, planificación, registro, programa de alimentación escolar, pueblos y comunidades indígenas); Prevención y Estrategia Comunicacional.

Tener presente que debemos cuidar el seguir de manera disciplinadas las medidas de protección y prevención, cada ciudadano es corresponsable, estamos en la 1° fase del virus de crecimiento, expansión y propagación, el riesgo es desbordante y de allí las medidas de una cuarentena social, de seguir expandiéndose el virus se pasara progresivamente a una cuarentena colectiva, la importante es preservar la vida de todos y todas.

Aspectos a señalar de las orientaciones y recomendaciones pedagógicas:

- 1. No estamos de vacaciones, es una suspensión presencial a los centros educativos, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe continuar para los estudiantes desde la casa, acompañado de la familia y orientado por el personal directivo y docente de las escuelas.
- 2. Se trata de proteger, por lo que es importante respetar la cuarentena social y las medidas de protección y prevención.
- 3. Las escuelas deben organizarse para poder dar respuesta al plan de contingencia:
 - 1. Para llegar a los alumnos a través de una educación a distancia es importante echar mano de todas las estrategias: por radio, televisión, redes sociales, mensajes de textos, whatsApp, Facebook, instagram, llamadas telefónicas, en fin todas las posibilidades que permitan llegar a los estudiantes con las orientaciones pedagógicas que le permita continuar su proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - 2. Estamos a dos semanas del cierre del 2° momento del año escolar, para lo cual cada escuela debe coordinar con su personal directivo y docente como cerrar en estas dos semanas. Tomar como referencias las orientaciones del PPE y las que se les enviaran de la DNE-FyA, además de las acciones que cada centro tenga a bien realizar para cerrar este 2° lapso.
 - 3. Las campañas de prevención: donde el personal de las escuelas directivos y docentes aun en la distancias deben difundir y promover la información de prevención contra coronavirus con los recursos que cuentan, la idea es que el alumnado en conjunto con su familia las conozcan e implementen.

- 4. Lograr desde las orientaciones y acompañamiento a distancia del Personal Directivo y docentes a las familias, para que juntos puedan organizar una rutina diaria para los estudiantes en el hogar y desarrollar con las guías pedagógicas los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al nivel y grado que está cursando, además se sugiere tener contemplada actividades para el tiempo de recreación y ocio.
- 5. A nivel de Estrategia comunicacional: promover la información sobre que es el virus, como protegernos, porque es necesario quedarse en casa, asumir un comportamiento ciudadano, como se garantiza el derecho a la vida y a la educación. Difundir y promover por las redes sociales las buenas prácticas.
- 6. Programa Alimentario: se presentaron todas las iniciativas, es importante para dar respuesta al programa alimentario en estos tiempos de cuarentena, la organización de la escuela y la comunidad, coordinar con los jefes y líderes de calle, cuidar que se tengan las condiciones mínimas de protección y prevención contra el virus; las madres procesadores mayores de 60 años no deben asistir, cuidar todas las medidas de higiene y protección, evitar la aglomeración de personas.
- 7. En relación al personal de vigilancia se informó que se mantiene, es importante que se le provean las condiciones a este personal, así como también garantizarles un salvoconducto el cual deben gestionar ante cada zona educativa.
- 8. Con relación a los estudiantes de 6° año que están en pasantías, la Vice-Ministra de Media Técnica Lic. Rosa Ortuño: expreso que se debe levantar información por cada centro, para saber dónde están ubicados estos estudiantes.

Código DEA	Centro Educativo	Entidad Federal/ Municipio/ Parroquia	Dirección	Mención	Apellido Nombre	CI	Empresa	Tutor Empresarial

- ✓ Si el alumno está haciendo las pasantías en la unidad de producción de la escuela deberán hacer un plan de guardia, siempre y cuando no esté en riesgo el alumno. En su defecto se sugiere hacer un plan de trabajo especial para la casa.
- ✓ Si el alumno está haciendo las pasantías en una empresa de servicios, el tutor empresarial pide que asista, la empresa debe diligenciar el salvo conducto y la protección del pasante, considerando su traslado entre otras cosas.
- ✓ Los coordinadores de inserción laboral (pasantías) de los centros ponerse en contacto con los responsables empresariales y establecer un plan de trabajo que los alumnos puedan hacer desde la casa y se le tomara en cuenta para la evaluación de las pasantías.
- 9. En las escuelas técnicas agropecuarias se deben organizar brigadas para la atención de los semovientes, plan avícola escolar y la producción vegetal, a fin de mantener la conservación de la producción.
- 10. En cuanto a los estudiantes residentes, se orienta no usar el servicio de residencia, en consonancia con la política de prevención nacional.
- 11. Por último se canalizara a través de la Vice Ministra Nancy Ortuño los salvo conductos para las personas que se encarga de trasportar los insumos para las escuelas

agropecuarias, así también los del personal clave de los equipos zonales y de centros que requieran movilizarse a su lugar de trabajo por alguna eventualidad. En este caso deben enviar los datos

Zona	Apellido y nombre	CI	Cargo

Sin otro particular, me despido.

Atentamente

Dirección Nacional de Escuelas Noelbis Aguilar.